



CONVOCATORIA

Resolución Nº 117/2018 de 15 de noviembre de 2018, de la Decana de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja, por la que se convocan elecciones a Junta de Facultad [Sector c) *Estudiantes*].

Habiendo concluido el mandato de los representantes en la Junta de la Facultad de Letras y de la Educación, procede elegir a los miembros pertenecientes al sector c) *Estudiantes* en los términos establecidos en el artículo 65 de los Estatutos de la Universidad de La Rioja. A la vista de lo anterior,

RESUELVO

Primero: Convocar elecciones de representantes del Sector c) *Estudiantes* en la Junta de la Facultad de Letras y de la Educación, de conformidad con el calendario electoral que se incorpora como anexo a esta resolución.

A tal efecto, el número de miembros de la Junta de la Facultad de Letras y de la Educación a elegir será de CUATRO representantes

Segundo: Dar traslado de la presente resolución a la Junta Electoral de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja.

Tercero: Dar traslado de la presente resolución a la Junta Electoral de la Universidad de La Rioja.

Cuarto: Comunicar la presente resolución a la Secretaría General de la Universidad de La Rioja.

Quinto: Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de la Facultad de Letras y de la Educación en el Edificio de Filología y en el Edificio Juan Luis Vives.

Contra esta resolución, que no agota a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Logroño, a 15 de noviembre de 2018

LA DECANA



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

Facultad de Letras y
de la Educación

Fdo.: Eva Sanz Arazuri



ELECCIONES A JUNTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y DE LA EDUCACIÓN

Sector: c)Estudiantes

CALENDARIO ELECTORAL

Convocatoria e inicio del proceso electoral

Jueves 15 de noviembre de 2018	Inicio del proceso electoral. Publicación de la convocatoria y notificación a la Junta Electoral de Universidad.
--------------------------------	--

Censo electoral

Viernes 16 de noviembre de 2018	Publicación del censo provisional.
Lunes 19 y martes 20 de noviembre de 2018	Plazo para la presentación de reclamaciones al censo provisional.
Miércoles 21 de noviembre de 2018	Resolución de reclamaciones al censo provisional por parte de la Junta Electoral y publicación del censo definitivo.

Candidaturas

Jueves 22, viernes 23 y lunes 26 y martes 27 de noviembre de 2018	Plazo para la presentación de candidaturas.
Miércoles 28 de noviembre de 2018	Proclamación provisional de candidaturas.
Jueves 29 y viernes 30 de noviembre de 2018	Plazo para la presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.
Lunes 3 de diciembre de 2018	Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas por parte de la Junta Electoral y proclamación definitiva de candidaturas.

Mesas Electorales

Lunes 3 de diciembre de 2018	Sorteo de los miembros de las Mesas Electorales.
------------------------------	--

Campaña electoral

Martes 4, Miércoles 5 y Viernes 7 de diciembre de 2018	Plazo para la campaña electoral.
--	----------------------------------

Jornada electoral

Jueves 13 de diciembre de 2018	Votación (desde las 11:00 a las 16:00 horas).
--------------------------------	---

Voto anticipado

Martes 4, Miércoles 5, viernes 7 y lunes 10 de diciembre de 2018	Voto anticipado, de conformidad con lo que determine la Junta Electoral.
--	--

Escrutinio y proclamación de resultados

Jueves 13 de diciembre de 2018	Escrutinio y proclamación provisional de resultados.
Viernes 14 y lunes 17 de diciembre de 2018	Plazo para la presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de electos.
Martes 18 de diciembre de 2018	Resolución de reclamaciones por parte de la Junta Electoral y proclamación definitiva de electos.

Cómputo de los plazos: Los plazos señalados por días se computarán, salvo disposición en contrario, en días hábiles. A los solos efectos electorales los sábados se considerarán días inhábiles.

Presentación de documentos: toda la documentación (candidaturas, solicitudes, reclamaciones, ...) se podrá presentar en el Registro General de la Universidad de La Rioja (Edificio de Rectorado; de lunes a viernes, de 9 a 14 h..) o en el Registro Auxiliar de la Facultad de Letras y de la Educación (Edificio de Filologías; de lunes a viernes, de 9 a 14 h.).